



Departamento de Usulután

Publicidad del nuevo tipo Art. 42 A.

Institución: Departamento de Usulután

Nombre: Publicidad del nuevo tipo Art. 42 A.

Dirección: Alcaldía Municipal de Usulután de Este, Calle Grimaldi

#3, frente al Parque Raúl Francisco Munguía, Usulután

Este

Horario: De Lunes a Viernes de 8:00 am 12:00 md y 1:00 pm a 4:00

pm.

Tiempo de respuesta: 15 días

Área responsable: Unidad de Catastro Empresas

Encargado del

servicio:

Vidal Solorzano Ticas

Descripción: Proceso realizado por la Unidad de Catastro Empresas en

cumplimiento a la Ordenanza Reguladora de Elementos Publicitarios del Municipio de Usulután. Diario Oficial

de fecha 17 de octubre 2018. Decreto Número: Seis

(Vigente).

Requisitos generales: Solicitud por escrito del interesado para inscribirse.

Costo: \$50.00

Observaciones: Cumplir en presentar la documentación requerida y

efectuar el pago correspondiente del tramite solicitado.